

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL**

**DIRECCIÓN TÉCNICA GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		057	Especialización Curso Técnico Terciario		
PLAN		2022			
ORIENTACIÓN		97S	Seguridad vial		
MODALIDAD		-----	Semipresencial		
AÑO		1	Año único		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE/ MÓDULO		II	Semestre dos		
ÁREA DE ASIGNATURA		341A	Bases de la Seguridad		
ASIGNATURA		17737	Plan Integral de Seguridad Vial		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 160	Horas semanales: 10	Cantidad de semanas: 16	
Fecha de Presentación: 23/12/2022	Nº Resolución del DGETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/____

Perfil de egreso del curso	Competencias en la que la asignatura aporta al perfil de egreso del Plan (Marque con una x a qué aspectos del perfil de egreso aporta la asignatura)
Desarrollar, ejecutar y controlar planes de seguridad vial con enfoque basado en procesos, así como programas específicos de seguridad vial de la organización donde se desempeña.	X
Proponer y promover la temática desde su función en los Servicios de Prevención y Salud Laboral así como propiciar acciones preventivas y actuar como un agente de cambio cultural organizacional.	X
Realizar su actividad con ética, para el desarrollo del bien común, la promoción de espacios de organización y participación para el abordaje de la temática.	X
Incorporar en el análisis de riesgos los aspectos relacionados con infraestructura vial y contexto situacional.	X
Lograr vincularse con autoridades, organizaciones, instituciones y organismos relacionados a la seguridad vial para acceder y/o intercambiar información y datos relevantes que aporten a sus diagnósticos e informes.	X
Realizar la matriz de peligro, riesgo y daño de una organización, así como establecer indicadores de eficiencia en la gestión de los mismos.	X
Desarrollar actividades de asesoramiento, información, difusión en los distintos niveles de la organización.	X
Proponer actuaciones a desarrollar en casos de emergencia e investigar todos los eventos accidentales que se vinculen a seguridad vial, generando los informes técnicos correspondientes.	X
Colaborar en los procesos de auditoría de	X

programas o sistemas de gestión en seguridad vial de la organización.	
Profundizar el enfoque de gestión en procesos, incluyendo el ciclo de hacer, verificar y actuar para propender a la mejora continua.	X

## OBJETIVOS

Diseñar un plan de gestión de la seguridad vial en una organización concreta propuesta por el estudiante y/o el docente.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad I: Selección de la organización e información inicial.. 40 hs	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
<p>Identifica necesidades para la elaboración del plan. Se relaciona con instituciones y actores de una organización. Logra vincularse a dichas Instituciones con estrategias de comunicación efectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de organización a intervenir: debe ser una organización existente y real que cuente con flota propia o subcontratada.</li> <li>- Fundamentación de la selección del caso</li> <li>- Plan de trabajo: fases en la que organizará su tarea <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diagnóstico de la organización.</li> <li>b. Relevamiento de información de la organización y del sector, contactando informantes calificados</li> <li>c. Diseño de los componentes generales del Plan de Gestión de Seguridad Vial en base a la norma UNIT-ISO 39001</li> <li>d. Definición de los documentos que deberán producirse.</li> </ul> </li> </ul>

Unidad II: Plan de Gestión de Seguridad Vial. 110 hs

Logros de Aprendizaje	Contenidos
<p>Identifica y define el Plan de Gestión de Seguridad Vial para una organización concreta, y el cronograma para su implementación. Desarrolla los documentos obligatorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma donde se identifiquen las distintas actividades y/o tareas a realizar en base a la estructura que se definió para el Plan de Gestión.</li> <li>- Desarrollo del Plan de Gestión de Seguridad Vial en base a la norma UNIT-ISO 39001</li> <li>- Documentos obligatorios: Política de Seguridad Vial, Plan de Gestión de SV Anual con objetivos medibles y alcanzables, procedimiento de Identificación de Riesgos para la Seguridad Vial y metodología de evaluación. documento donde se definan los indicadores de gestión para esa organización, documento donde se defina cómo se investigarán los incidentes y siniestros de tránsito, documento donde se defina la actuación en caso de emergencia, planes de mantenimiento de la flota, listas de chequeo para los distintos tipos de vehículos con los que cuenta la flota, plan de formación anual.</li> </ul>

Unidad I: Presentación del proyecto 10 hs

Logros de Aprendizaje	Contenidos
<p>Presenta un Plan de Gestión de Seguridad Vial adecuado a la organización seleccionada; por escrito y realiza la defensa oral del mismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los planes de gestión por escrito y corrección.</li> <li>- Preparación de la presentación en power point. Exposición oral del mismo.</li> </ul>

## PROPUESTA METODOLÓGICA

En primer lugar, se debe tener presente que la educación no refiere exclusivamente al desarrollo de competencias sino también la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones, promover la organización para la solución de problemas compartidos, la solidaridad, la empatía y la ética.

Siempre que colaboren con el cumplimiento de los objetivos de la asignatura, el docente tendrá libertad para incorporar contenidos y/o vincularlos por su afinidad, basado en la pertinencia de las actividades del curso. En los temas compartidos con otras asignaturas, se respetará el enfoque disciplinario de la asignatura pertinente.

Esta asignatura requiere que el docente desarrolle el rol de Docente-Tutor, por tanto, deberá prever en las horas aulas, horas de acompañamiento para cada grupo de estudiantes en modalidad sincrónica, con todos los estudiantes a su cargo.

El Plan de Gestión de Seguridad Vial será un trabajo grupal de entre 2 a 3 estudiantes como máximo, por tanto la tutoría se dará principalmente en la unidad II, por grupo.

Las tutorías se realizarán principalmente en modalidad sincrónica, pudiendo mantener hasta un 25% de la carga horaria por plataforma siempre que no exista necesidad de actividades sincrónicas por parte de los estudiantes.

En caso de ser necesario, el Coordinador del Curso o en su defecto, la Comisión de Carrera, el Coordinador de la Carrera, Referente o quien éste designe; puede asignar temporalmente, las horas que correspondan a preparación de materiales y correcciones, a las actividades de tutoría, siempre que esto no afecte el desarrollo del curso.

Es recomendable una variedad metodológica que se justifica desde una variada perspectiva:

- No existe un único método de enseñanza.
- Distintos tipos de contenidos necesitan formas de enseñanza diferentes.
- Diversidad de cada grupo de alumnos, implica distintas formas de enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar y en concordancia a lo expresado, se deberá tender a:

- Priorizar la comprensión de los aspectos conceptuales, procedimentales, actitudinales y competencias, de forma de asegurarse que el alumno le asigne significado a lo que aprende y favorecer su aplicación funcional.
- Utilizar la memorización en su carácter reconstructivo (comprender, usar y explicar).
- Facilitar el trabajo autónomo de los alumnos potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Posibilitar el autoaprendizaje significativo: que los alumnos aprendan a aprender.
- Orientar la enseñanza hacia la combinación de actividades estructuradas a través de las herramientas disponibles en la plataforma: foros, tareas, chat, cuestionarios, videoconferencia, etc.
- Promover el proceso de búsqueda, selección, análisis, presentación de distintas informaciones e interpretación de información técnica a través de la web, manuales, videos relacionados a la temática, etc.
- Utilizar materiales pertinentes en relación a los factores que involucran el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Promover el carácter reflexivo tanto para evaluar aprendizajes y hábitos de los alumnos, como para el análisis de su práctica docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El docente deberá utilizar propuestas que involucren tareas individuales y colaborativas permitiendo el análisis, diagnóstico y la resolución de problemas.
- En instancias presenciales el docente realizará exposiciones sobre los contenidos y conceptos curriculares principales, instancias de evaluación, actividades prácticas, resolución de problemas, exposiciones de los alumnos, promoviendo siempre el debate, el análisis y el pensamiento crítico.

## EVALUACIÓN

La evaluación será continua y formativa, de manera que permita la reorientación y/o progresión del proceso educativo y a su vez diagnóstica y final. La evaluación de carácter formativo es parte del proceso de enseñanza aprendizaje y no sólo para el cierre final.

La evaluación en las diferentes instancias a lo largo del Semestre permite obtener información sobre la adquisición de conocimientos, sobre la mejora de las habilidades y sobre el fomento de actitudes positivas por parte del alumno. Es la fuente de información que permitirá tomar decisiones al docente sobre los resultados de aprendizaje que se desean obtener.

Se evaluarán:

- Los aprendizajes logrados por los estudiantes.
- Las estructuras de las unidades temáticas.
- El desarrollo del curso.

Evaluación del aprendizaje del alumno:

- Se comenzará con una breve evaluación diagnóstica, en la primera sesión del curso en el Semestre. Con ella se medirán los conocimientos previos que traen los alumnos, a la vez que se indaga sobre sus expectativas personales y profesionales.
- Se deberán realizar 2 entregas con avances del plan de gestión, a medida que se desarrolla el semestre, siendo la entrega final la que incluya el Plan de gestión completo. Al inicio del curso, el docente tutor entregará a los alumnos las pautas completas para el desarrollo del plan integral de seguridad vial.
- El docente realizará una devolución por escrito en la plataforma, de cada entrega, con las correcciones a realizar; y consignará la nota que una vez publicada (visible en la plataforma), no podrá modificarse salvo a favor del estudiante.

Se realizarán, instancias de evaluación formativa, en las que se buscará determinar:

- Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, por medio de entregas (3) con los avances del proyecto. Sumado a lo anterior, el docente podrá plantear otras evaluaciones que considere pertinentes.
- Las habilidades desarrolladas por el estudiante, por medio de trabajos individuales y/o realización de exposición de temas.
- Manifestación de actitudes apropiadas y de rutinas de trabajo, por medio del seguimiento de participación y actividades en la plataforma.
- Capacidad de abstracción para recrear y aplicar soluciones análogas o diferentes, ante problemas presentados en el curso.
- Capacidad de descubrir y encadenar eventos.

- Detección de fallos conceptuales u operativos y su resolución.

La calificación final del Semestre se compondrá por:

1. Actuación durante el Semestre:
  - 1.1. Actividades de aula
  - 1.2. Desempeño en el desarrollo y entregas de avances parciales y final del plan de gestión.
2. Exposición al final del Semestre:
  - 2.1. Cada alumno dispondrá de 10-15 minutos para exponer su proyecto
  - 2.2. El docente dispondrá de 10 minutos para realizar preguntas relativas al proyecto
3. El resultado de la calificación final corresponderá a:
  - 60% actuación durante el Semestre.
  - 20% exposición oral del Proyecto.
  - 20% respuestas de preguntas.

En la instancia de preguntas se recomienda que el docente promueva la realización de preguntas por parte de los alumnos y evaluarlos, teniendo en cuenta su profundidad y pertinencia.

El plan de gestión tendrá como fecha límite de entrega, 2 semanas antes de finalizar el semestre.. El docente deberá coordinar y organizar en las 2 últimas semanas del semestre la presentación oral.

Para la instancia de exposición oral, el docente debe tener un claro manejo sobre el contenido del proyecto.